



Bogotá, D.C.

Código de dependencia 684

Señor (a)

PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

CALLE 30 B SUR No. 10 C - 40

Ciudad

Referencia: Radicados Orfeo No. 20176810119632

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo audiencia pública de conformidad con lo establecido en el artículo 223. Trámite de proceso verbal abreviado del nuevo Código de Policía y convivencia ciudadana (ley 1801 de 2016).

<i>Asunto: citación audiencia pública (Fallo)</i>
<i>Referencia: expediente No. 2017683870100823E de 2017</i>
<i>Artículo 87. ley 1801 de 2016) Actividad Económica.</i>
<i>Fecha y hora: 18 de febrero de 2021 - 10:00 a.m.</i>
<i>Lugar: calle 32 No. 23- 62 sur primer piso inspección 18 A</i>
<i>Nota. Para la audiencia debe de aportar documento de identidad en original.</i>

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, se advierte al citado que, en caso de no presentarse, se tomará decisión con lo obrante dentro del expediente, se tomará decisión que en derecho corresponda.

Cordialmente,



CARLOS ANDRES TORRES ROMERO

Auxiliar Administrativo Inspección 18 A

Proyectó: C.A.T.R.